

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE TERUEL

Acta del Taller 2. Nuevas instalaciones deportivas



Centro Social del Arrabal. Teruel
18 y 25 de octubre de 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3.
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER	4.
3. ASISTENTES	5.
4. DESARROLLO DEL TALLER	6.
4.1. 1ª Sesión. 18 de octubre de 2016	6.
4.2. 2ª Sesión. 25 de octubre de 2016	15.
5. EVALUACIÓN DEL TALLER	21.

1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel ha iniciado la elaboración de un “Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales” cuyo principal objetivo es atender las diferentes demandas de la ciudadanía y planificar de forma adecuada las necesidades de las instalaciones deportivas, buscando una gestión eficiente de los recursos municipales. El trabajo abarca el análisis de los hábitos deportivos, la situación actual de las instalaciones deportivas municipales, las posibilidades de actuación teniendo en cuenta el planeamiento urbanístico, las necesidades futuras de este tipo de instalaciones de acuerdo a la proyección y la evolución sociodemográfica, modelos de gestión, seguimiento y evaluación.

Sobre el documento inicial “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales”, el Ayuntamiento de Teruel con el apoyo de la estrategia Aragón Participa del Gobierno de Aragón, se ha impulsado un amplio proceso de participación ciudadana con objeto de analizar, valorar, proponer y priorizar aspectos de dicho documento. Para llevar a cabo este proceso se ha previsto la utilización de diferentes herramientas de participación en las diferentes fases del proyecto: talleres de diagnóstico, cuestionarios y participación online, talleres participativos, etc.

Este documento recoge el debate, aportaciones y priorización de las propuestas recogidas en el “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales de Teruel” y sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del taller llevado a cabo en dos sesiones: martes 18 de octubre y martes 25 de octubre de 2016 en el Centro Social del Arrabal, con horario de 19,30 a 21,00 horas.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración del Taller 2. “Nuevas instalaciones deportivas municipales”:

- Someter a la consideración de los asistentes convocados el contenido del capítulo 4.2 “Programación de las actuaciones” del Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales” vinculado a la mejora de las instalaciones existentes; recogiendo las posibles aportaciones y propuestas, discrepancias u omisiones detectadas.
- Priorizar las actuaciones a realizar en los complejos deportivos reseñados en el capítulo 4.2.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:30 h. **Bienvenida y presentación de la sesión.** José Guillén. Técnico de Geoter Consultores.
- 19:40 h. **Debate de propuestas recogidas en el Borrador para nuevas instalaciones deportivas.** Dinamizada por José Guillén. Técnico de Geoter Consultores.
- 20:40 h. **Síntesis de la sesión.** José Guillén. Técnico de Geoter Consultores.
- 20:50 h. **Ruegos y preguntas.**

3.-ASISTENTES

Se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia en cada sesión:

PARTICIPANTES. SESIÓN MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2016	
Nombre y apellidos	Entidad
Alejandro Pérez	Club Yamasuki
Marta Hoyo	Asociación de Vecinos de San Julián
Fernando Herrer Santo	C.P. La Salle Teruel
Carlos Lis	GAMTE
Diego Guillén	Teruel Tiro con Arco
José Cubas	Teruel Tiro con Arco
Jesús Durán	Eco de Teruel
José J. Cortés Izquierdo	Asociación Atlética Turolense
Alberto Martín Sánchez	Ludos Club de Tenis

PARTICIPANTES. SESIÓN MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016	
Nuria García Vicente	C.D. Las Viñas
Jorge Domingo	Particular
Manuel Ramo	Delegación en Teruel de la Federación Aragonesa de Atletismo
Jesús Martín Calvo	C.B. Anejas y Francés de Aranda
Alberto Betolaza	C.B. Anejas y Francés de Aranda
Jorge Laguía	Colectivo de Rollers
José Antonio Tolosa Montón	Particular

ORGANIZACIÓN:		
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Tomás Martín Pérez	Ayuntamiento de Teruel	Técnico Deportes
José Guillén Gracia	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Carlos Lacaba Burriel	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

4.-DESARROLLO DEL TALLER

4.1.- 1ª Sesión. 18 de octubre de 2016.

José Guillén, técnico de Geoter Consultores, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en el taller.

A continuación, explica brevemente los objetivos que se buscan alcanzar con este proceso participativo, recordando que se trata de una iniciativa destinada a informar sobre el contenido del capítulo de nuevas instalaciones deportivas municipales recogido en el “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas” que servirá como documento base para la programación y planificación de diferentes actuaciones de mantenimiento, mejora y gestión de los complejos e instalaciones deportivas municipales existentes en la ciudad de Teruel, así como a recoger todas las aportaciones y propuestas que, en este sentido, consideren necesario hacer los asistentes a la sesión.

Comienza explicando que se han organizado las acciones a realizar incluidas en el capítulo 4.2 en 11 actuaciones organizadas en 4 bloques con el fin de facilitar el debate, valorar y priorizar estas actuaciones.

Comenta que para facilitar el desarrollo, se ha incluido en un mural los 4 bloques y se irán revisando cada una de las actuaciones de acuerdo a cinco apartados:

- **¿Por qué? Pq?** Se incluyen aquí la información de la actuación a realizar indicada en el Borrador.
- **¿Cómo? Cm?** Recoge este apartado la forma en la que se va a actuar según el Borrador.
- **¿Cuándo? Cnd?** Fecha de realización de acuerdo a la planificación del Borrador.
- **¿Cuánto? €?** Coste económico incluido en el Borrador.
- **Priorización.** Realizada por medio de la matriz de Stephen Covey.

Se hace entrega a los asistentes de dos hojas, recogándose en una de ellas que se recogen los bloques y actuaciones de este taller y el taller 1 centrado en mejoras de instalaciones deportivas. En la otra hoja se incluye la matriz de Stephen Covey y el listado de propuestas sobre instalaciones deportivas recogidas en los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel.

Antes de comenzar el debate un asistente pregunta por qué no se han incluido propuestas de los talleres de Diagnóstico. Más concretamente pregunta por las propuestas de realizar un muro de Boulder

en el Centro Domingo Gascón y la de señalizar y acondicionar un circuito de carrera por montaña en los alrededores del Parque de Las Arcillas. Tomás Martín, técnico del Servicio Municipal de Deportes responde que existen tres motivos por los que no se han incluido estas propuestas:

1. El Centro Domingo Gascón no es una instalación deportiva y no depende del Servicio Municipal de Deportes, por lo que no se recoge en el Borrador.
2. No son de titularidad municipal los terrenos por los que se plantea la carrera, ni tiene competencias el Ayuntamiento de Teruel para llevarlo a cabo (vías pecuarias, caminos y pistas, terrenos particulares, etc.).
3. Explica que no se han recogido todas las propuestas que se plantearon en los talleres de Diagnósticos porque no han podido ser valoradas por los técnicos para ver si son competencia municipal, ni han podido ser valoradas económicamente.

Responde el asistente que, en el caso del muro de Boulder sería adaptar el muro de escalada existente y entiende que lo de la carrera habría que ver las competencias de quién son. Tomás Martín comenta que al no corresponder el Centro Domingo Gascón a instalación deportiva, no pueden acometer esta modificación. No obstante recogen la propuesta y se valorará por los técnicos municipales para ver la forma en que pueda o no llevarse a cabo.

Tras la explicación de la forma de realizar el debate, comienza la revisión de cada uno de los bloques.

1. Ciudad deportiva

- Nueva piscina cubierta
- Nuevo campo polideportivo (fútbol – fútbol 7 – rugby) con pavimento de césped artificial.
- Dos nuevas pistas polideportivas (baloncesto – fútbol sala – balonmano – voleibol). Una al aire libre otra cubierta.
- Cuatro nuevos campos de pádel.
- Dos pistas de vóley-playa.
- Instalaciones no convencionales como un circuito de calistenia y una pista de skate/BMX.

- Nuevo edificio polivalente centralizar los servicios al resto de instalaciones de la Ciudad deportiva: vestuarios, servicios, salas para deportes de interior, gimnasio y un servicio de bar-cafetería.



La construcción de una Ciudad deportiva se extendería a lo largo del período 2017-2025, construyendo las diversas instalaciones en diferentes fases. Las actuaciones de este bloque son las que se debaten a continuación:

- Nueva piscina cubierta.

La primera de las actuaciones que recoge el Borrador es la construcción de una nueva piscina climatizada, que con un presupuesto de 2.796.000,00€ es el mayor de todo el complejo. Se prevé la redacción del proyecto en 2017 y estaría finalizada en 2020, tras tres fases que se llevarían a cabo en 2018, 2019 y 2020. Esta instalación contaría con tres vasos de 25 x 16,5 m (vaso principal), 16 x 8 m (vaso de aprendizaje) y 10 x 4 m (para rehabilitación).

Un asistente pregunta si se ha planteado la opción de construir una piscina de 50 x 25 m (olímpica), a lo que otro asistente pregunta si podría cubrirse la piscina de Los Planos. Tomás Martín responde que es más eficiente en mantenimiento la construcción de tres vasos en lugar de uno grande, además de permitir un uso mayor y diferenciado si se cuentan con tres vasos. Además la piscina de Los Planos, seguirá teniendo uso como piscina de verano, a pesar de los problemas de mantenimiento que tiene

actualmente y se trataron en el taller 1. En este caso el Borrador recoge una actuación de 99.840,85€ en 2017 y 2019 para solucionar el problema de las playas y sistema de depuración.

A la hora de priorizar la actuación de construcción de nueva piscina, se da por unanimidad un 1, por la alta demanda y necesidad de nuevas instalaciones, matizando que en la medida de lo posible debería construirse antes. También hay alguna opinión en darle un 2, ya que se está reparando la piscina climatizada existente y queda cubierto el servicio, ven más necesarias otras instalaciones más saturadas y en peor estado. Al final queda la priorización en un 1 con asteriscos que responden a los matices siguientes:

- Son necesarias actuaciones en otras instalaciones que están más saturadas y en peor estado.
- Debería construirse la piscina mucho antes de las fechas indicadas en el Borrador.

Tomás Martín informa que, además de las actuaciones recogidas, entre 2017 y 2019 se realizarán las obras de urbanización y cerramiento de los espacios destinados a Ciudad deportiva. Luego continuará la construcción de la piscina y, se planteará adelantar la construcción del campo de fútbol, ya que se ha comentado la necesidad de esta infraestructura en el taller 1 y ahora se plantea en esta sesión también.

- Nuevo campo polideportivo (fútbol – fútbol 7 – rugby) con pavimento de césped artificial.

La siguiente actuación a tratar en el bloque de la Ciudad deportiva es la construcción de un nuevo campo polideportivo con césped artificial que servirá para la práctica de fútbol, fútbol 7 y rugby. Está previsto que se construya en 2023 con un presupuesto de 569.250,00€. A este respecto se explica que existe una alta demanda de estas instalaciones al encontrarse saturadas las existentes (campos Luis Milla) y no poder utilizar de forma más intensa el campo Pinilla. Un asistente comenta que actualmente, se utilizan los campos Luis Milla por más de 2.000 personas en diferentes categorías, se utiliza entre semana para entrenamiento y los fines de semana para competición. Es muy complicado organizar el calendario y las instalaciones son insuficientes para albergar a tantos usuarios. Tomás Martín responde que en cuestión de usuarios, tanto los de la piscina climatizada como los de fútbol son los más numerosos y que son necesarias ambas instalaciones, la opción de realizar la piscina antes que los campos de fútbol es por cuestiones organizativas de los presupuestos, en este momento la situación económica actual no permite la construcción de ambos equipamientos con la urgencia que se demanda. Se plantea la construcción de la piscina antes al haberse incluido en el apartado de mejoras de instalaciones deportivas la sustitución del césped natural del campo Pinilla por césped artificial,

pudiendo de este modo trasladar un volumen importante de horas de uso de los campos Luis Milla al campo Pinilla, de esta forma se retrasa la construcción del campo de fútbol hasta la fecha planteada.

A la hora de priorizar la actuación de la construcción de un nuevo campo polideportivo, se le da un valor 1 añadiendo el matiz de que si se lleva a cabo la actuación en Pinilla, no tendría tanta urgencia la construcción de este campo.



José Guillén comenta que en la Sesión de Retorno el Ayuntamiento deberá explicar que actuaciones se realizan, como se hacen, si se adelantan o no las fechas, etc. El taller sirve para darles una priorización en las actuaciones de acuerdo a las distintas opiniones, luego las decisiones las tomarán quienes deban hacerlo. En el caso de todas las propuestas y priorizaciones, se trasladará toda la información a los técnicos municipales.

Tomás Martín explica que el calendario para actuar en las distintas instalaciones debe compaginarse con la situación económica actual, ya comentado antes, y con el mantenimiento de todas las instalaciones deportiva existentes en la ciudad y los barrios.

En cuanto al campo de fútbol comenta que se va a dejar espacio suficiente para en un futuro poder construir unas pistas de atletismo alrededor. Esta actuación no está recogida en el Borrador, pero sí se

van a tener en cuenta que puedan hacerse más adelante otras actuaciones que complementen la Ciudad deportiva.

- Dos nuevas pistas polideportivas (baloncesto – fútbol sala – balonmano – voleibol). Una al aire libre otra cubierta.

Esta actuación prevista para los años 2023 (pista al aire libre) y 2024 (pista cubierta), debido a que faltan instalaciones de este tipo en la ciudad de Teruel. Además queda recogido en la recomendación de las normas NIDE que deben existir un mínimo de estas instalaciones por número de habitantes. En el caso de esta actuación el presupuesto es de 206.500,00€ para la pista al aire libre y 462.265,00€ para la pista cubierta. A este respecto un asistente comenta la opción de plantearse nuevas instalaciones de este tipo o mejorar las existentes por los diferentes barrios de la ciudad, pudiendo cubrirse alguna de las existentes y darían un mejor servicio. En este aspecto se debería plantear la opción de deporte de base en los barrios frente a una Ciudad deportiva más orientada a la competición y deporte de alto nivel. La ciudad debe potenciar el deporte de base. Tomás Martín responde que las pistas existentes en los barrios son consideradas como instalaciones elementales, no sujetas a tasa, mientras que las que se plantean en la Ciudad deportiva estarán sujetas a tasa y se consideran instalaciones no elementales, configurándose como campos polideportivos. La Ciudad deportiva no eliminará ninguna de las instalaciones existentes, además de quedar recogidas propuestas en los Presupuestos Participativos, de dotación de instalaciones elementales en los barrios.

A la hora de priorizar la construcción de las dos pistas polideportivas, existen opiniones en considerarla como 1 por ser necesario que existan nuevas instalaciones, a la vez que tienen mucha demanda, pero al plantearse en las fechas que incluye el borrador, se prioriza con un 4, debido a la planificación ya establecida. Queda prioriza con un 4 siguiendo la planificación del Borrador.

- Cuatro nuevos campos de pádel.

La construcción de cuatro campos de pádel está prevista para 2024 con un presupuesto de 154.000,00€. Serán instalaciones descubiertas y se busca dar uso a la fuerte demanda actual, que al carecer de instalaciones municipales, es absorbida por la iniciativa privada (hasta 14 pistas existen en la actualidad). La prioridad que se le da a esta actuación es 4, ya que la oferta actual es asumida por las instalaciones existentes privadas y según el cronograma del Borrador, no tiene la urgencia de otras actuaciones.

- Dos pistas de vóley-playa.

La construcción de nuevas pistas de vóley-playa ya surgió en el debate de los Presupuestos Participativos. Existe actualmente una pista en el Parque de los Fueros y tiene una alta demanda, por lo que es necesaria la construcción de nuevas instalaciones de este tipo. El Borrador plantea esta actuación para 2025 con un presupuesto de 40.912,00€. La pista existente no cuenta con vestuarios y en ocasiones sufre desperfectos, por lo que es necesario dotar a la ciudad de nuevas instalaciones, no obstante, entre los asistentes se comenta que los usuarios de vóley-playa puedan ser los mismos que los de voleibol, que cuenta con las instalaciones del Pabellón Los Planos, por lo que podría estar cubierta esta demanda, aunque apuntan que no es lo mismo hacer un deporte sobre arena que sobre superficie dura. Por estas razones se duda entre priorizar la actuación con un 2 o un 3, en función de la importancia y la urgencia. En el caso de competiciones se prioriza con 2 por la urgencia, mientras que se prioriza con 3 por la existencia de instalaciones que cubren la demanda. Al final queda priorizada con 2-3.



- Instalaciones no convencionales como un circuito de calistenia y una pista de skate/BMX.

Se explica en primer lugar que el circuito de calistenia equivale a lo que podemos considerar como un gimnasio de calle, con instalaciones fijas que permitan realizar ejercicios físicos. Estas actuaciones cuentan con un presupuesto de 6.900,00€ (circuito de calistenia) y 38.000€ (pista de skate/BMX) y se llevarían a cabo en 2025. Entre los asistentes comentan que el presupuesto del circuito de calistenia es

muy bajo, debe tratarse de un error. La idea de incluir estas actuaciones es dotar a la ciudad de nuevos espacios para deportes no tradicionales, completando la pista existente en el Parque de los Fueros, que apenas es empleada porque está siempre llena de gravilla e impide el patinaje, un asistente comenta que debería contar con una acera o plataforma de cemento que impidiera que la gravilla y tierra llegase a la zona de patinaje. Estos deportes al no desarrollarse por clubes ni estar federados no están tan reglados como otros, la gente practica este deporte por libre, pudiendo aportarse a estas instalaciones elementos de metal que completarían la instalación existente.

Entre los asistentes se comenta que estas instalaciones deberían considerarse elementales y salir del conjunto de la Ciudad deportiva, que no estuviesen sujetas a tasa. Por el contrario, al situarse en zonas no controladas por personal, pueden sufrir actos de vandalismo. Actualmente hay pocos usuarios de estas instalaciones, es difícil de saberlo al ser utilizadas de forma individual, pero si se quieren utilizar instalaciones en buenas condiciones deben trasladarse a Andorra, Cella o Sagunto. Se debe buscar un equilibrio entre ubicación para dar facilidad de uso y que sean lo más resistentes posibles. Las actuaciones se priorizan con un 4 siguiendo las fechas planteadas por el Borrador, aunque incluyendo el matiz de sacar estas instalaciones fuera del complejo de la Ciudad deportiva, ya que este complejo contará con gimnasio.

- Nuevo edificio polivalente centralizar los servicios al resto de instalaciones de la Ciudad deportiva.

Con el fin de dar todos los servicios a la Ciudad deportiva está previsto para el año 2021 la construcción de un edificio polivalente de unos 800 m², que albergará los diferentes servicios: vestuarios, aseos, gimnasio, cafetería, etc. para toda la Ciudad deportiva, ya que la piscina climatizada sí contará con sus propios vestuarios, pero el resto de instalaciones compartirá el edificio polivalente, por esta razón, el campo de fútbol se plantea construirlo después de este edificio de servicios. El coste de este edificio alcanza los 569.250,00€. La priorización de esta actuación es 4 siguiendo la planificación del Borrador.

En este punto se llega al final de la sesión y se realiza una breve síntesis de lo tratado en el taller. Además, José Guillén comenta que en la documentación entregada a los asistentes, se encuentra el listado de propuestas sobre instalaciones deportivas recogidas en los Presupuestos Participativos, que ya están priorizadas en su proceso participativo e incluyen algunos de los temas tratados en esta sesión,

por lo que recomienda que los asistentes revisen este documento para tenerlo en cuenta en la segunda sesión del taller.



Pregunta a los asistentes si existe alguna duda o comentario que quieran realizar.

Uno de los asistentes entrega una propuesta para construir un rocódromo vertical de 27 metros de altura. La ubicación que plantean es uno de los pilares del Viaducto Nuevo. Tomás Martín responde que en ese lugar no podría construirse, ya que la titularidad es del Ministerio de Fomento. No obstante, agradece la presentación de la propuesta y buscará un lugar en el que poder llevarla a cabo. Otros asistentes indican que podrían aprovecharse la parte trasera de frontones o fachadas de otras instalaciones deportivas que pudieran servir. José Guillén comenta que la propuesta será entregada con el resto de documentación de este proceso al Ayuntamiento de Teruel.

Otro asistente adjunta una nueva propuesta, en este caso sería la construcción de una instalación para la práctica al aire libre del Tiro con Arco. Indican que supone un coste muy bajo y podría ubicarse en los espacios libres que quedan en la Ciudad deportiva. Incluyen un plano con la ubicación superpuesto a la cartografía del Borrador. De igual forma que en la propuesta anterior Tomás Martín agradece la propuesta indicando que será transmitida al equipo redactor para que la tengan en cuenta en la planificación de la Ciudad deportiva.

No se plantean más cuestiones por lo que se finaliza la sesión a las 21,05 horas, animando a los asistentes a participar en la segunda sesión que se realizará el día 25 de octubre con horario de 19,30 a 21,00 horas.

	1. Ciudad deportiva	1. Ciudad deportiva (cont.)	1. Ciudad deportiva (cont.)	2. Campos deportivos de la Fuente
	- Nueva piscina cubierta - Nuevo campo polideportivo (fútbol, fútbol 7, rugby) con pavimento de césped artificial - Dos nuevas pistas polideportivas (baloncesto, fútbol-sala, balonmano, voleibol). Una al aire libre, otra cubierta	44 nuevos campos de pádel - Dos pistas de voley playa - Instalaciones no convencionales como un circuito de calistenia y una pista de skate/BMX	Nuevo edificio polivalente centralizar los servicios al resto de instalaciones de la Ciudad Deportiva: vestuarios, servicios, salas para deporte de interior, gimnasio y un servicio de bar-cafetería	Nuevo edificio para vestuarios
Pg?	MUY DEMANDADA PISCINA	EFICIENCIA X PLANOS X 50 mts PISCINA	DEMANDA ALTA DE CAMPOS FUTBOL CAMPO POLIDEP.	NUEVAS PRÁCTICAS CALISTENIA - BMX
Cm?	3 VASOS 25/16 CHA/RODO PISCINA	¿CERRAR LOS PLANOS? PISCINA	¿PISTA DE ATLETISMO? CAMPO POLIDEP.	¿NO ES + LUGO COMO INST. EXTERNA FUERA CIUDAD DEPORTIVA?
Cnd?	2.020 CHAVER? PISCINA	2.023* 2018 PINTA CAMPO POLIDEP.	2023/24 CAMPO POLID.	2024 PADEL
€?	2'8 M€ PISCINA	570.000 CAMPO POLIDEP.	200.000 + 460.000 PISCINA POLIDEP.	155.000 PADEL
1/2 3/4	1** PISCINA	1* CAMPO POLIDEP.	4 PISCINA POLIDEP.	4 PADEL

4.2.- 2ª Sesión. 25 de octubre de 2016.

José Guillén, técnico de Geoter Consultores, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en el taller.

A continuación, explica brevemente los objetivos que se buscan alcanzar con este proceso participativo, recordando que se trata de una iniciativa destinada a informar sobre el contenido del capítulo de mejoras de las instalaciones deportivas municipales recogido en el “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas” que servirá como documento base para la programación y planificación de diferentes actuaciones de mantenimiento, mejora y gestión de los complejos e instalaciones deportivas municipales existentes en la ciudad de Teruel, así como a recoger todas las aportaciones y propuestas que, en este sentido, consideren necesario hacer los asistentes a la sesión.

Comienza explicando que se han organizado las acciones a realizar incluidas en el capítulo 4.2 en 11 actuaciones organizadas en 4 bloques con el fin de facilitar el debate, valorar y priorizar estas actuaciones.

Comenta que para facilitar el desarrollo, se ha incluido en un mural los 4 bloques y se irán revisando cada una de las actuaciones de acuerdo a cinco apartados:

- **¿Por qué? Pq?** Se incluyen aquí la información de la actuación a realizar indicada en el borrador.
- **¿Cómo? Cm?** Recoge este apartado la forma en la que se va a actuar según el borrador.
- **¿Cuándo? Cnd?** Fecha de realización de acuerdo a la planificación del borrador.
- **¿Cuánto? €?** Coste económico incluido en el borrador.
- **Priorización.** Realizada por medio de la matriz de Stephen Covey.

Se hace entrega a los asistentes de dos hojas, recogiendo en una de ellas que se recogen los bloques y actuaciones de este taller y el taller 2 centrado en nuevas instalaciones deportivas. En la otra hoja se incluye la matriz de Stephen Covey y el listado de propuestas sobre instalaciones deportivas recogidas en los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel.

Explica que esta segunda sesión tratarán los tres bloques que no se debatieron en la primera sesión. Con el fin de facilitar el debate, comienza realizando un resumen de todo lo tratado en la sesión anterior, de forma que los asistentes conozcan como se trató el primer bloque (Ciudad deportiva), dando la oportunidad de aportar y debatir alguna actuación de las ya tratadas.

Después de explicar la forma de realizar el debate, comienza la revisión de los bloques que faltan por debatir en este taller.

2. Campos deportivos de la Fuenfresca

- Nuevo edificio para vestuarios.

Esta actuación busca paliar la falta de este servicio en los campos existentes en el barrio de la Fuenfresca. El Borrador establece que se construirá en 2017 con un presupuesto de 45.000,00€.

Son instalaciones que tienen mucho uso, aún siendo de acceso libre y no estando sujetas a tasa, son empleadas para entrenamientos y competiciones, por lo que es necesaria la construcción de vestuarios y aseos. Aunque no se plantea poner una tasa, sí se llevará un control del acceso a los vestuarios y aseos, pero está por ver la fórmula a emplear. La priorización que se da a esta actuación es de 1, ya que no hay vestuarios actualmente y cuentan con muchos usuarios estos campos deportivos.



3. Complejo Las Viñas

- Nuevas instalaciones cubiertas para la práctica del atletismo.

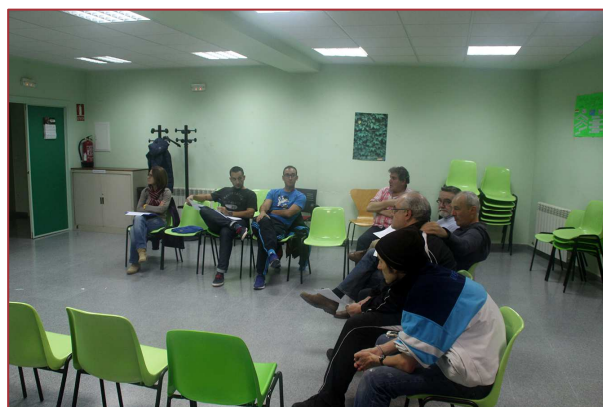
Las pistas de atletismo situadas en el complejo de Las Viñas cuentan con inversiones para homologar y renovar sus instalaciones, tratándose este tema en el taller 1 de Mejora en instalaciones existentes. En esta actuación, se plantea la construcción de un módulo cubierto que permita practicar diferentes modalidades y disciplinas del atletismo sin que la climatología invernal lo impida. El Borrador recoge un proyecto existente en el Ayuntamiento de Teruel con un presupuesto que asciende a 1.069.371,07€ y un plazo de ejecución de dos años: 2023-2025. A este respecto un asistente comenta que este proyecto se elaboró teniendo en cuenta la eliminación de las gradas existentes. Posteriormente, se ha planteado la construcción de un módulo con un presupuesto más reducido, pero que no está valorado, aprovechando el espacio que hay en la parte trasera del Pabellón de las Viñas. En esta ubicación se crearía un espacio con varias calles y una longitud de 80 o 90 metros, así como espacio para las disciplinas de lanzamiento. Tomás Martín indica que el equipo redactor del Borrador incluyó el proyecto ya existente, pero que se valorará la propuesta indicada, recordando que esta nueva propuesta ya se recogió en los Presupuestos Participativos, pero no fue priorizada ya se no estaba valorada y debían ser los técnicos los que evaluaran la propuesta.

Se comenta que las instalaciones para atletismo cubiertas no son conocidas en Teruel, pero en otros lugares con clima parecido a Teruel, como es la ciudad de Soria, son utilizadas por al menos 300 niños en

edad escolar a la semana. También debe tenerse en cuenta que es una instalación muy demandada, ya que la ciudad de Teruel cuenta con alrededor de 400 fichas de atletas de distintos clubes.

Un asistente comenta que podrían construirse pistas de atletismo rodeando el futuro campo de fútbol de la Ciudad deportiva, además de instalar porterías en el campo Pinilla una vez se haya sustituido el césped para practicar rugby. Tomás Martín comenta que si se ha planificado dejar el espacio para que puedan construirse en un futuro pistas de atletismo en el nuevo campo de fútbol. El asistente responde que también podrían planificarse zona de gradas, para evitar que no haya espacio, como ocurrió en las pistas de Las Viñas, al construir el edificio de Bellas Artes, se ocupó el espacio destinado a graderío.

A la hora de priorizar esta actuación, se deja entre interrogantes, ya que no está valorada la propuesta presentada y además, se prevé la homologación y reparación de las pistas de atletismo del complejo de Las Viñas.



4. Diferentes ubicaciones

- Instalación de aparatos de gimnasia para mayores en diferentes plazas y parques de la ciudad.

Esta actuación se llevaría a cabo, según el Borrador, entre 2017 y 2022, con un presupuesto de 47.610,00€. Entre los asistentes se comenta que estas instalaciones deberían ubicarse cerca del Centro de Día y de las Residencias de la 3ª Edad para que los pudieran utilizar sin desplazarse mucho. Así tendrían usuarios. También hay que tener en cuenta que si hay monitores que explican cómo utilizar estos aparatos, son más empleados por los usuarios. Tomás Martín indica que se ha incluido esta actuación ya que casi siempre se piensa en niños y adultos a la hora de planificar instalaciones deportivas, por lo que dotar de aparatos de gimnasia en diferentes puntos de la ciudad, permitirán la

práctica de actividad física por parte de las personas mayores. Los asistentes comentan que puede hacerse de forma escalonada como recoge el Borrador, no hacerlo de forma inmediata. También inciden que pueden implicarse otras concejalías como la de Parques y Jardines para llevar a cabo estas actuaciones. Por este motivo, se deja sin priorizar esta actuación.

- Señalización de un circuito senderista en la Vega.

Se incluye esta actuación con el fin de emplear una zona de la ciudad como es la vega del río para la práctica de senderismo. El Borrador recoge que esta actuación se realizaría en 2018 y tendría un coste de 28.000€, realizándose sobre todo señalización y balizamiento, marcando un circuito. Se indica por parte de los asistentes, que la zona de actuación es competencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, y que deberían implicarse otras concejalías o instituciones para llevar a cabo la creación de este circuito. Por esta razón un asistente, comenta que podría destinarse el presupuesto de esta actuación a otros lugares como iluminación del Parque de Los Fueros, lugar muy empleado para actividades como pasear o correr. A este respecto, Tomás Martín responde que en ese caso corresponde a Parques y Jardines la mejora e instalación de iluminación en el Parque de Los Fueros.

En este punto se llega al final de la sesión y José Guillén realiza una breve síntesis de lo tratado en el taller. Pregunta a los asistentes si existe alguna duda o comentario que quieran realizar.

Un asistente realiza una aportación solicitando la construcción de una pista cubierta no climatizada, que estuviese sujeta a tasa. Comenta que podría ser una nueva construcción o cubrir alguna de las existentes para poder realizar deporte cuando las inclemencias del tiempo impidan hacerlo al descubierto. También pide que cuando se plantee la posibilidad de renovar el pavimento en algún pabellón, se tenga en cuenta la utilización de parquet, con el fin de poder realizar competiciones de alto nivel, que exigen esta superficie para llevarlas a cabo. Un pabellón que podría ser renovado sería el de Las Viñas, pero indica que es más urgente en esta instalación la renovación de los aseos y vestuarios.

Otro asistente comenta que podrían crearse circuitos de orientación en parques de la ciudad. Existe uno en el Parque de los Fueros que se llevó a cabo por una persona como proyecto de formación. En este caso el coste sería reducido, ya que se han de instalar pequeñas chapas para la búsqueda y editar mapas para realizar la orientación. Supondría un coste reducido, pero habría que facilitar información para que tuviesen uso. Tomás Martín agradece la propuesta y la transmitirá a los técnicos encargados de parques y jardines, así como al equipo redactor del Plan de Instalaciones Deportivas.

Al no plantearse más cuestiones, José Guillén da por finalizada la sesión a las 20,50 horas, recordando a los asistentes que el día 2 de noviembre se realizará la sesión de Plenario, en el que se realizará una recopilación y explicación de todo lo debatido en los talleres 1 (Mejoras en instalaciones deportivas) y 2 (Nuevas instalaciones deportivas). Esta sesión tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teruel con horario de 19,30 a 21,00 horas.

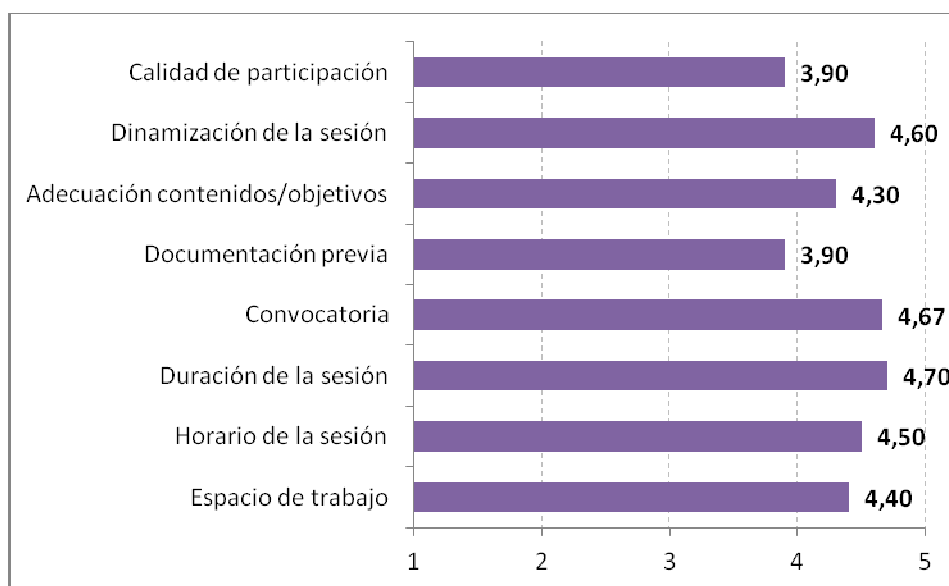
[illegible]

5.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo al taller “Taller 2. Nuevas Instalaciones Deportivas” celebrado en el Centro Social del Arrabal los días 18 y 25 de octubre de 2016.

El objeto de este cuestionario (Anexo I) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.

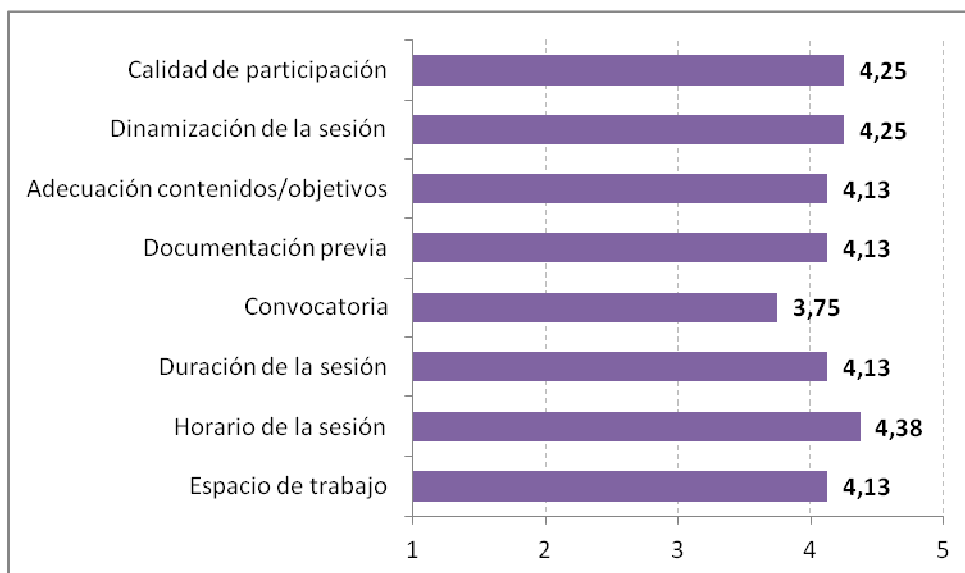
Cuestionario día 18 de octubre:



En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 4'37 puntos sobre 5 posibles, habiéndose recogido dos sugerencias u observaciones:

- “Calidad por no disponer de suficiente gente en el debate y la gente acapara demasiado el protagonismo”.
- “Poco tiempo para debatir”

Cuestionario día 25 de octubre:



En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 4'14 puntos sobre 5 posibles, no habiéndose recogido ninguna sugerencia u observación:

ANEXO I. Cuestionario de evaluación

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE TERUEL

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

Aspectos a valorar	Puntuación				
Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
Horario de la sesión	1	2	3	4	5
Duración de la sesión	1	2	3	4	5
Convocatoria	1	2	3	4	5
Documentación previa	1	2	3	4	5
Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
Dinamización de la sesión	1	2	3	4	5
Calidad de participación	1	2	3	4	5

2. Sugerencias u observaciones:

Fecha: _____